



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**Gerencia de Administración y Finanzas**  
Tuxpan Ver., a 01 de julio de 2024

**CADENA TRES I, S.A. DE C.V.**

**E-mail:** Ángeles Rocío López Peralta [rocio.lopez@gimm.com.mx](mailto:rocio.lopez@gimm.com.mx)

Me refiero a la solicitud de contratación relativa a la **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN, TRANSMISIÓN Y POST ESTUDIOS DE MENSAJES EN CUMPLIMIENTO A LA ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024 Y ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD 2024 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.**, para comunicarle que su propuesta cumple con los requerimientos de esta Entidad, por tanto, le fue adjudicado el contrato **No. ASIPONATUX-COMSOC-S-12/2024**, por un importe de **\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** el cual tendrá una vigencia del **16/07/2024** al **29/07/2024**. Para proceder a la formalización del contrato respectivo, se requiere proporcione la siguiente documentación:

- Copia del Acta constitutiva de la Empresa
- Copia del Poder del representante legal
- Alta ante SHCP, cédula fiscal y constancia de situación fiscal
- Identificación oficial del representante legal (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional)
- Comprobante del domicilio fiscal actualizado reciente de hasta 2 meses.
- Escrito libre manifestando que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP
- Carta ausencia de conflicto de interés, de conformidad a lo establecido en el supuesto del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Escrito libre donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que conoce los sitios donde se realizarán los servicios
- Constancia de opinión positiva emitida por el SAT
- Constancia de opinión positiva emitida por el IMSS
- Currículum de la empresa actualizado
- Datos bancarios para transferencia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**L.C. Isabel Toledo Terán**  
**Gerente de Administración y Finanzas**



NAVEGAR  
EN EL FUTURO:  
¡LA SEGURIDAD, LO PRIMERO!

Carrizosa la Barra Norte Km. 6.5  
Teléfono 783 102 3030

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz.  
[www.puertotuxpan.com.mx](http://www.puertotuxpan.com.mx)

